



# Boletín de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN.

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA. . . . . un año, 5 pesetas.  
EXTRANJERO. . . . . » 6 »  
ANUNCIOS: Precios convencionales.  
Pago anticipado.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de la Barceloneta, núm. 6, 1.º

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

## EL CAÑÓN GRANÍFUGO Y LA ASOCIACIÓN DE TIRO

(Continuación.)

En nuestro anterior artículo ofrecimos ampliar datos sobre el consorcio del tiro en Italia, y de como entendía aquel Gobierno sus deberes para con los agricultores, ayudándoles con sábias disposiciones y auxilios, que aquí, siguiendo imperdonable rutina, por ignorancia y pereza de los que dirigen nuestros centros administrativos, esos famosos técnicos de Hacienda, se nos niegan.

En la Cámara de Diputados de aquel país, sesión del 18 Diciembre del 1899, el Ministro de Agricultura, Sr. Salandra, de acuerdo con el Presidente del Consejo, Sr. Peltoux, presentó un proyecto de ley haciendo obligatorio el consorcio, allí donde los propietarios que paguen la mitad de la contribución total del término municipal, se constituyan en asociación.

Dice así el proyecto de ley:

Art. 1.º Cuando haya instancia de propietarios, que juntos paguen al menos la vigésima parte del impuesto sobre terrenos de sembradura ó arbolado, en un término municipal, ó en una ó más fracciones del mismo, el Alcalde deberá invitar á todos los propietarios de tales terrenos, en el Común, ó en la una ó más fracciones del mismo, á pronunciarse con instancia firmada, sobre la constitución de un Consorcio para la defensa contra el pedrisco.

Las instancias de los propietarios serán enviadas al Prefecto, quien las someterá á la Junta Provincial Administrativa, la cual, comprobada la adhesión de tal número de propietarios que satisfagan por lo menos la mitad del impuesto sobre los terrenos antedichos delibera la constitución del Consorcio, y determina, dentro del límite de uno á doce, el número de votos que corresponderán á cada propietario, en razón del impuesto que cada uno pague.

Art. 2.º El Prefecto decretará la constitución del Consorcio y fijará el día en que los propietarios de los terrenos de sembradura ó arbolado deberán, previo público aviso, ser convocados en asamblea por el Alcalde, á fin de nombrar, bajo su presidencia y por mayoría de votos, la delegación administrativa del Consorcio y los revisores de cuentas.

La delegación administrativa se compondrá de igual número de miembros efectivos y suplentes de los que consta la Junta Comunal. El número de revisores de cuentas será determinado por la Junta Provincial Administrativa según la importancia del Consorcio, entre un máximo de siete individuos y un mínimo de tres.

La asamblea será válida en su primera convocatoria, siempre que intervengan tal número de propietarios que juntos paguen por lo menos la mitad del impuesto sobre los terrenos de sembradura ó arbolado; y las sucesivas convocatorias lo serán

cuando los propietarios asistentes paguen como mínimo el sexto del impuesto indicado.

Art. 3.º La delegación delibera los estatutos del Consorcio y el límite máximo del gasto anual, que en ningún caso podrá sobrepasar el quinto de la contribución directa. Las deliberaciones relativas al asunto deberán someterse á la aprobación de la Junta Provincial Administrativa.

La delegación tiene la representación del Consorcio en los juicios, contratos y en todos los actos que le interesen, dentro el límite de los poderes establecidos en los Estatutos.

Art. 4.º El gasto anual se reparte entre los propietarios asociados de los terrenos de sembradura ó arbolado, á razón de un céntimo por lira del impuesto gubernativo, y el padrón es publicado, hecho ejecutivo y sujeto á reclamaciones, como los padrones de los pagos comunales.

Art. 5.º El tributo consorcial se hará efectivo en uno ó más plazos conjuntamente con el impuesto sobre los terrenos. La suma comprensiva en la contribución ingresará en el tesoro Comunal, el cual proveerá al pago de las ordenaciones emitidas por la delegación.

Art. 6.º Dentro los 30 días siguientes á la gestiva anual, la delegación rendirá cuentas á los revisores, y dentro el mes sucesivo, las cuentas con la relación de los revisores, serán depositadas en la Secretaria Comunal.

Art. 7.º Los cargos de la delegación administrativa del Consorcio y de los revisores, solo durarán un año, y la asamblea del Consorcio procederá á nuevo nombramiento, previa convocatoria del Alcalde hecha al menos dos meses antes en que dé fin la gestión anual.

Art. 8.º A instancia de propietarios que juntos paguen al menos el vigésimo del impuesto sobre los terrenos de sembradura ó arbolado del Común, ó en ó más fracciones del mismo, el Alcalde debe invitar á todos los propietarios de los dichos terrenos á pronunciarse sobre la cesación del Consorcio, cuya propuesta, deliberación y decreto se harán con arreglo á la fórmula establecida en el artículo 1.º de su creación.

Art. 9.º Los propietarios asociados pueden, en cualquier caso, hacerse representar por persona provista de una simple carta de declaración, autorizada con la firma del Alcalde.

Art. 10. Dos ó más consorcios pueden asociarse entre si, y en tal caso, la relativa administración se constituye con representantes en las varias delegaciones, en número determinado por la Junta provincial administrativa, si los consorcios pertenecen á una misma Provincia, y en caso contrario, por la Junta administrativa, de aquella Provincia que contenga la mayor parte del territorio asociado.

La práctica en aquel país, más afortunado que el nuestro bajo este punto de vista, es colocar un cañón en cada zona de 400 metros en radio, y para

mayor seguridad algún otro en los extremos de la zona. Casi todas las fundiciones fabrican estos cañones, y su coste es de 100 á 110 liras. Además del cañón, es indispensable tener al pié en cada uno de ellos una garita en ladrillo para abrigo del hombre que hace los disparos, como si dijéramos del artillero agrícola, y del pequeño depósito de municiones, cuyo coste se estima en 80 liras. De modo que se calcula un gasto de 35 céntimos por cada mil metros de instalación. El gasto de ejercicio sobre un término medio en 60 temporales al año, que en nuestro país no llegan á la mitad, se calcula en 10 ó en 15 céntimos por cada mil metros, teniendo en cuenta que el Gobierno acude á los pueblos suministrando la pólvora á precio reducido según ley aprobada por las Cortes en estos últimos días, casi, casi como en España.

Las ventajas obtenidas son positivas, y donde funcionan las estaciones no hay pedriscos, y antes los había, tanto que las Compañías de Seguros se han visto obligadas á rebajar en un 30 ó un 40 por ciento las primas á los propietarios comprendidos en un consorcio que tenga implantados por lo menos 60 cañones granífugos.

Q.

## VITICULTURA AMERICANA

Valor cultural de las vides americanas ó franco-americanas más solicitadas.

(Continuación.)

Las Riparias, cuando por sobra de cal en el terreno, ó por falta de grueso en el suelo, no prosperan ó vegetan mal, son sustituibles por otras plantas, las cuales, derivaciones de ellas, con la savia de otras han adquirido mejores condiciones calcícolas y más rusticidad, sin perder de una manera sensible las que constituían el valor principal de su progenitora.

Los Riparias  $\times$  Rupestris de Millardet y de Couderc, producto del cruzamiento entre un Rupestris y una Riparia, el Taylor Narbonne y el Colorado<sup>(1)</sup>, cepas obtenidas por siembra de semillas de Taylor (híbrido de Labrusca y Riparia,) los Berlandieri Riparia 157<sup>11</sup> y 420, alianzas de estas dos especies americanas hechas por Couderc y por Millardet respectivamente, vienen á llenar el hueco que dejan las Riparias cuando la cal les cierra el paso.

No haremos la monografía de estas plantas; iríamos demasiado lejos. Nos limitaremos á emitir una idea general sobre ellas; y lo mismo haremos con las que pueden substituir á los Rupestris. Si nuestra opinión fuese tan acertada como quisiéramos, tal vez serviríamos de alguna luz en las tinieblas que encuentra el viticultor, nuevo en esta materia.

La resistencia filoxérica de los Riparias  $\times$  Rupestris está reconocida por casi completa; su resis-

(1) Ravaz dice que el Colorado es híbrido de Riparia Monticola.

tencia calcárea hasta el 30 p.%, no está puesta en duda que sepamos. Los creados por Millardet forman un grupo de veintitres tipos cuya mayor parte son buenos y aptos para soportar dicha dosis de cal. En igual caso se hallan los once tipos creados por Couderc.

Sería imprudente, á nuestro juicio, obligarles á vegetar en suelos de más saturación. El reclamo en los del primero, y el mismo Sr. Couderc en los suyos, han reducido esa multitud de formas, dejándolas á cuatro ó cinco. El viticultor que tiene seguridad de adquirir el 101<sup>(4)</sup> ó <sup>(5)</sup>, el 3309 ó el 3306, que no esté expuesto á recibir otros números ó algún Riparia Rupestris Joeger, puede abordar hasta el 35 p.%, de cal; pero si recuerda que el interés suele poner esposas á la conciencia, y que en consecuencia quien adquirió en principio Riparias Rupestris de otros tipos que los cuatro mencionados puede no resignarse á quemar la madera que de ellos destinaba á la venta, cuando en el terreno donde haya de fomentar el viticultor la nueva viña aparezca más del 30 p.%, de cal, acuda, á plantas de más resistencia conocida y de menos fácil engaño.

El Taylor Narbonne y el Colorado ofrecen resistencia calcárea análoga á la de los Riparias Rupestris de Millardet y de Couderc, acaso mayor, pero su resistencia filoxérica es relativa. Esta resistencia es buena cuando vegetan en un medio propicio. Necesitan en el terreno, esponjosidad, calidez y frescura; sin estas favorables circunstancias señalan debilidades que inquietan justamente á quien de ellas se sirve. El Colorado, por otra parte, peca de un mal idéntico al que hemos apuntado en los Riparias Rupestris; las pepitas del racimo enviado por M. Engelman á M. Millardet en 1891 y avivadas por M. Bethmon, dieron vida á buen número de tipos, los cuales no todos presentan igual valor, y todos son Colorado.

Circunscrita el área de adaptación á los terrenos de Riparia al 35 p.%, de cal, resulta limitada. Afortunadamente los híbridos de Berlandieri y Riparia permiten extenderse hasta el 45 y 50.

Quien ha visto las poderosas raíces del 157<sup>11</sup> y del 420, especialmente las del primero, se le alcanza que esos tipos han de poseer una resistencia á la sequía de primer orden; su resistencia calcárea tiene por garantía su inmediato parentesco con el Berlandieri, y su resistencia filoxérica es indudable, si se admite la de sus padres el Berlandieri y la Riparia.

Si en la adquisición de estas plantas el viticultor es mistificado, la mistificación es burda, grosera, es un timo. El noventa y nueve por ciento de los que cuidan viñas para propagar sus sarmientos, á poseer Berlandieri Riparia, poseen el 157<sup>11</sup> ó el 420: no circulan otros.<sup>(1)</sup>

Todos estos ocho híbridos se avienen á los terrenos sueltos ó mediamente compactos propios de la Riparia. Excepto el 3306, el Taylor Narbonne y el Colorado que reclaman frescura, sufriendo mucho sin ella, los otros cinco, sin requerir profundidad de suelo muelle, indispensable á las Riparias, soportan, especialmente los dos últimos, la sequía tan frecuente en nuestros climas, con una valentía inapreciable. Prenden todos bien de estaquillas; sus barbados conservan con facilidad la raíz; el igerto sobre ellos es trillado y obediente; su fructificación no es tardía y satisface.

Nosotros tenemos ingertos únicamente sobre 101<sup>14-16</sup> sobre 3309, 3306 y Taylor Narbonne, de los cuales no tenemos motivo de queja. Pero examinando datos recogidos en una viña experimental modelo del Herault, hallamos el Colorado al 37 p.%, de cal con buena cosecha de Aramons, y el 157<sup>11</sup> al 55 p.%, de cal bien provisto de racimos de Cariñana; ambos, tal vez por sus ingertos más jóvenes, con menos cantidad de fruto que el 101<sup>14-16</sup> y el 3309, colocadas próximamente al 35 p.%, de cal. Unos y otros, verdes y en buen desarrollo.

JUANOLA CASALS.

(Continuará.)

## CULTIVO DEL OLIVO

### Asociación.

Si bien es verdad que el olivo tiene como característica de sus cualidades la de no admitir asociación alguna, y el mejor modo de cultivarlo es no mezclarlo con otras plantas, no es principio tan absoluto que, teniendo en cuenta todas las condiciones que requiere la plantación asociada, no admita determinada compañía.

La asociación más útil al olivo es la de la vid, y lo demuestran las experiencias llevadas á cabo en varias provincias de Italia; así en Brianza es muy frecuente plantar el olivo asociado á la vid, poniendo ésta en los espacios intermedios del primero. A medida que el olivo crece, desmerecen las cepas de año en año, hasta que llegado el árbol á su completo desarrollo, sólo subsisten las vides colocadas á dos metros y medio de los troncos.

En Toscana el olivo se acostumbra asociarlo á la vid sola ó unida con el álamo. El olivo se planta á lo largo de las filas de la vid.

En Sicilia hacen más extensiva la asociación porque además de la vid, que es siempre la preferente, se asocia también al zumaque, á la higuera, al almendro.

La asociación con la vid, como he dicho anteriormente, es la más útil al olivo, por cuanto cada una de ellas es especial, puesto que la vid y el olivo son dos plantas que van de acuerdo, porque siendo la primera de producción precoz, y la segunda de vida larga, desaparecida aquella queda ésta. Además, esta asociación es hija también de una consideración económica, de modo que en caso de una crisis vinícola ó de una invasión filoxérica, siempre le queda al agricultor el olivo.

Pasando de la teoría á la práctica, réstame dar algunas reglas para que en esta combinación no se perjudiquen mutuamente.

Mancini, aconseja que se plante la vid á tres metros de hilera á hilera y á 75 centímetros entre las plantas, poniéndose á cada diez metros en las hileras un olivo, y alternando éste en las filas, de modo que queden á tresbolillo.

Efectuando esta disposición, tendremos en cada hectárea 165 olivos y 3.800 cepas próximamente. Se comprende que estas distancias variarán con el clima y el terreno aunque muy poco.

En muchas partes de Italia y también en España, sobre todo en esta comarca, el terreno de los olivares se dedica al cultivo anual y se siembra hasta debajo la copa de los olivos. Esta práctica produce doble daño, pues con ella se estropean las raíces del árbol y se le quitan principios fertilizantes. En efecto, cultivando hasta el tronco con la azada y sobre todo en terrenos impermeables en que las raíces asoman casi á la superficie, se lastiman muchas de estas; además el cultivo que vegeta debajo las ramas del olivo, vive y madura á expensas de las substancias útiles que, estando al alcance de las raíces del árbol, sólo á su beneficio habían de contribuir.

No me canso de repetir que el mejor modo de cultivar el olivo es solo; y si la plantación está en hileras, de modo que haya mucho espacio de una fila á otra, entonces, por no dejar aquel terreno inculto, se puede utilizar aplicándole otros cultivos, más de modo que el espacio cubierto por las ramas no se siembre, y en caso de sembrarlo, procurando que resulte en beneficio del olivo.

RAMÓN BASSOLS.

### ALGO SOBRE EL JACQUEZ

Siendo el Jacquez una de las cepas que más aceptación y mejor resultado han obtenido en esta comarca, creemos será de gran utilidad el dar á nuestros agricultores algunas noticias referentes á su cultivo y á su naturaleza, sacadas de la revista *Le Progres Agricole de Montpellier*, verdadera autoridad en todo lo que á cepas americanas se refiere.

«El Jacquez es bastante sensible á las heladas y mucho al mildiu, sobre todo cuando empieza la vegetación. Las invasiones tardías, que sobrevienen al empezar la coloración de la uva, no parecen, sin embargo, ejercer sobre el Jacquez la misma desastrosa influencia que causan á la mayoría de las otras cepas.

En las regiones en las que las invasiones del mildiu son muy precoces, es necesario tratar enérgicamente el Jacquez al principio de su vegetación, puesto que tanto sus hojas tiernas como sus racimos son muy sensibles á este parásito.

El Jacquez es casi insensible al oidium, de modo que la generalidad de los viticultores no lo azufran nunca. Generalmente se cultiva y se cosecha mezclado, sobre todo en las pequeñas explotaciones, con otras variedades de cepas, á cuyo vino comunica su colocación y su grado alcohólico muy elevado.

En las grandes explotaciones, la uva del Jacquez se vinifica casi siempre por separado, dando entonces un vino de *coupage*, muy buscado por el comercio y vendido siempre á un precio renumador, de elevado grado alcohólico, muy colorado, sin gusto especial desagradable. Se conserva bien si se le cuida convenientemente y se le añade el ácido tártrico que generalmente le hace falta.

El Jacquez produce bien con poda corta, pero en los terrenos fértiles y frescos es preferible darle poda larga, puesto que siendo una cepa muy vigorosa es susceptible de adquirir gran desarrollo y de dar abundante cosecha, pudiendo ser esta por término medio de 100 á 120 hectólitros por hectárea.

El Jacquez, que tuvo gran aceptación en las comienzos de la replantación, va perdiendo hoy su importancia por su poca resistencia á la filoxera, siendo reemplazado ventajosamente por otras variedades. Sin embargo, en los terrenos fértiles y frescos resulta aun sumamente ventajoso su cultivo.

R.

## SECCIÓN OFICIAL

Sesión del día 24 Agosto 1900.

Se acuerda conste en acta un voto de gracias á los señores Alcalde de Hostalrich, D. Juan Soler de Vidal y demás individuos de la Comisión, por los obsequios dispensados á la de esta Junta, en ocasión de pasar á la citada población el día 14 del actual al objeto de constituir la Sucursal de esta Cámara.

Se acuerda, también, se publique en el BOLETIN los nombres de los Sres. que constituyen la Junta de la citada Sucursal: Presidente, D. Francisco Vendrell; Tesorero, D. José Serra y Riera; Vocales, D. Jaime Puigjermanal, D. Domingo Falgueras; Secretario, D. Juan Soler de Vidal; y por último que la Comisión de propaganda de la Junta dé conferencias públicas en el próximo mes de Septiembre en las poblaciones siguientes: Cabanas, día 1.º; Llansá, día 15; Puerto de la Selva, día 16; Cadaqués, día 17 y Rosas, día 18.

Figueras 29 Agosto de 1900.—P. A. D. L. J. D.—El Secretario general, LUIS M.ª JORDI.

## NOTICIAS

El ministro de Agricultura de Francia, Monsieur Dupuy, ha dirigido una circular á los prefectos de los departamentos, en la cual recomienda la mayor vigilancia para que se evite la destrucción de las golondrinas.

Es deplorable, dice M. Dupuy, que se destruya tan considerable número de estas avecillas, cuyos servicios son tan útiles.

Durante el día, las golondrinas cazan multitud de alados insectos, que son perjudiciales para la agricultura, de los cuales limitan la propagación.

Además, no solo son útiles las golondrinas para la agricultura sino también para lo higiéne, pues destruyen las moscas y mosquitos, y ya se sabe que estos insectos son los mejores vehículos para los microbios de ciertas enfermedades infecciosas.

La circular de M. Dupuy, copiada en su parte expositiva de los textos de Historia Natural, debe ser también atendida en España.

En la huerta de Orihuela provincia de Alicante,

(1) Hay el 157-10 casi idéntico al 157-11.

algunos agricultores han plantado tomate inglés cuya cosecha adelanta muy bien y promete un abundante rendimiento.

El tomate inglés, según opinión autorizada, es de calidad tan superior al de la tierra, que vale en todas partes un 50 por 100 más, y con este dato basta para comprender la importancia de este cultivo.

El Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes hace figurar en un cuadro destinado á los diversos certámenes agrícolas las siguientes máximas que deseáramos tuvieran en cuenta los propietarios de nuestro país:

«Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista el suelo de la patria.»

«Si retienes la gota de agua en las alturas habrás vencido la inundación en el valle, transformando á la vez el escaso manantial en fuente copiosa.»

«Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.»

«El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.»

En Francia, especialmente en la región del Sud, ha sido mucha la uva que se ha escaldado debido á la sequía y á la intensidad del calor durante todo el mes de Julio. A causa de esto no será la próxima cosecha tan buena como se creía, distando mucho de igualar la del pasado año.

En España también han sufrido mucho los viñedos por la misma causa, y en su consecuencia tampoco la próxima cosecha será tan abundante como se esperaba.

Dice un periódico de Madrid: «Llegó á nosotros la noticia de que en Francia se organizan en estos momentos Escuelas de Agricultura para niñas en las que se instruirán á las jóvenes en Jardinería, poda y cuidado de árboles frutales, cultivo de legumbres, flores, cría de aves de corral, cuidados de una vaquería en la fabricación de queso y mantecas, y por supuesto lo que se ha considerado siempre como más propio de la mujer;» costura» y «cocina.»

También existen en Francia y aumentan de año en año, orfanatos agrícolas, en los que se recogen niños huérfanos y abandonados de los grandes centros, y mediante una pequeña pensión que sufragan personas ó Asociaciones caritativas y filantrópicas, se les mantiene, se les educa, y aprenden las labores agrícolas, para que con esta práctica puedan luego proporcionarse medios de subsistencia.

Hay quien piensa en cosa superior respecto á la enseñanza de Agricultura para señoritas. Alguien trata de crear una escuela que podríamos llamar, «Escuela Superior de Agricultura para Señoritas,» análogo al «Instituto Agrícola de Beauvais» que, dirigido por los «Hermanos de la Doctrina cristiana», ha dado ya excelentes resultados, habiendo contribuido no poco al progreso de la agricultura francesa en estos últimos años.»

Para reconocer si el aceite de oliva contiene aceite de algodón, se mezclan 10 gramos de ácido nítrico puro con 25 gramos del aceite sospechoso, y después de agitar la mezcla con una varilla de vidrio, se introduce en la misma un alambre de cobre perfectamente limpio. Si contiene aceite de algodón, la mezcla toma una coloración aceitunada á los 25 minutos.

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene acordado celebrar con motivo de las próximas fiestas del Pilar, un concurso de ganados que comprenderá los siguientes grupos:

- 1.º Ganado caballar.
- 2.º Ganado asnal y mular.
- 3.º Ganado vacuno.
- 4.º Ganados lanar, cabrío y perros de ganado.
- 5.º Ganado de cerda.

Los premios consistirán en diplomas de honor,

premios en metálico (desde 1.000 pesetas) y menciones honoríficas.

En Cariñena se han hecho pruebas de descarga de cañones contra el granizo, y el resultado ha sido concluyente, como no podía menos de suceder, puesto que se trata de un procedimiento racional, para convertir en benéfica lluvia las asoladoras tormentas de granizo.

D. José Cameo, ha sido el que importó de Italia el primer aparato para producir los disparos, y es también el que con mayor interés sigue trabajando para extender por todas partes este sistema de defensa de los viñedos contra los pedriscos.

#### TRABAJOS CULTURALES DE ESTE MES

##### VIÑEDOS

Advertimos á los viticultores que en algunos viñedos se ha señalado el mildew, hace pocos días, con una invasión bastante intensa. Las variedades que hemos visto atacadas de un modo algo alarmante por ahora son el Alicante (Garnacha) negro y la Cariñena; así pues, sería muy conveniente un sulfataje más, pues aparte de que éste no resultará ruinoso para nadie, en cambio dará garantías á la cosecha pendiente y servirá de preservativo de alguna consideración para la del año próximo.

*Cosecha parcial de uvas:* Estas se clasifican por su maduración en cuatro clases: de primera época, de segunda, de tercera y de cuarta. La pretensión de confundir en una única vinificación los frutos correspondientes á éstas cuatro clases es frecuente origen de vinos sucios, densos y de mal color; lo procedente es ir recogiendo todos aquellos cuya maduración coincide, vinificarlos aisladamente, y hechas las respectivas vinificaciones, mezclar entonces el vino, el cual siempre resulta infinitamente mejor y más adecuado para el comercio que el obtenido en una sola elaboración.

Se recojen y se cuelgan los racimos destinados á conservarse, teniendo mucho cuidado de abrigo de los del frío y de la humedad.

Téngase mucho cuidado de señalar las vides que no han dado fruto, para ingertarlas en época oportuna con estacas que hayan dado buena clase y producción, á cuyo fin se señalarán también los mejores piés que existan en la viña.

##### HORTICULTURA

En este mes no son tan indispensables las escardas y los riegos, pero deben continuarse con más ahínco los trabajos de preparación de los terrenos indicados en el anterior é igualmente el aporcar apios y atar escarolas. Se harán las plantaciones de las escarolas de invierno, pudiendo continuar las de coles y broculis y también se sembrarán lechugas, nabos, rabanillos y cebollas primerizas. Es época oportuna para renovar los fresales, efectuando las nuevas plantaciones con los brotes ó esquejes de los antiguos.

##### ARBORICULTURA

En los frutales el cultivo de este mes de Septiembre, si bien consiste nada más que en riegos según sus necesidades, hay que tener en cuenta las siguientes observaciones:

*Primera.* Que estamos en pleno período de segunda vegetación, y aunque no en todos los árboles aparezcan nuevos retoños, no deja de estar la sávia en activa circulación, puesto que esta segunda sávia, que llamamos, sirve exclusivamente para constituir los tejidos, leñificar los tallos herbáceos de la primera vegetación, y en particular para nutrir las yemas á fruto para la siguiente cosecha, de modo que depende la abundancia de esta, según haya sido más ó menos abundante la sávia en circulación durante este mes.

*Segunda.* Para que se cumplan estas funciones con regularidad, hay que dar los riegos con la misma forma que se ha venido haciendo durante los anteriores meses de verano y en absoluto abstenerse de cortar ninguna rama, que alteraría el curso de la sávia provocando nueva vegetación, en per-

juicio de las yemas y tejidos que deben constituirse.

Estas mismas condiciones hay que observar con los árboles forestales, ya que todos están sujetos á las mismas leyes fisiológicas, si bien tienen estos la ventaja de que se van sucediendo con regularidad y abundancia las capas corticales en la albura, nutriéndose perfectamente las yemas maderables para la siguiente vegetación.

##### JARDINERÍA

Se plantan los arbustos de hoja persistente en las tierras ligeras.

Se siembra césped en los claros de las praderas; se cortan los acodos ó mugrones para poder enmacetarlos más tarde y abrigoarlos.

Se siembra *Barkhausia*, *Collinsia*, *Miosotis* de los Alpes, *Pensamientos*, *Silenas* colgantes, que, plantadas antes del invierno en las canastillas, adornan los parterres en primavera.

Se puede sembrar todavía todo lo dicho en el mes anterior.

Se dividen las matas de Margarita, Peonía y otras plantas de florecencia primaveral. Se acaban de ingertar los rosales.

##### BIBLIOGRAFÍA

D. Miguel Mayol y García, ayudante de cultivos de la Granja Experimental de Valencia, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar, titulado «Abono de la Remolacha azucarera.»

El sumario es el siguiente: «Condiciones que influyen en el aprovechamiento de los abonos.—Calor.—Luz.—Humedad.—Suelo.—Labores.—Variedades y selección de semillas.—Materia fertilizante.—Nitrogene.—Acido fosfórico.—Potasa.—Efectos que producen en la planta cada uno de estos elementos.—Fórmula de abonos mineral y mixta.—Manera de distribuir los abonos.—Conclusiones.»

Escrito en lenguaje conciso, y de carácter esencialmente práctico, resulta una obra utilísima para nuestros agricultores, hoy en que el cultivo de la remolacha está tan extendido por todo España.

Lo recomendamos eficazmente á nuestros socios. El que desee adquirirlo puede dirigirse á esta redacción ó á su autor, en Valencia.

Hemos recibido el número 19 de la «Veterinaria Moderna» revista mensual que se publica en la ciudad de Palencia. Tanto este número como los anteriores resultan interesantes en sumo grado. En ella colaboran las mejores notabilidades españolas en la materia, y por la importancia y calidad de sus artículos, puede competir con las mejores análogas del Extranjero. ¡Ojalá que en España pudiéranse contar con varias revistas por el estilo, y de seguro que otro sería el nivel intelectual del país! Felicitamos á los directores y organizadores de tan importante publicación y les ofrecemos nuestros humildes servicios y nuestra sincera amistad.

##### MERCADOS

###### FIGUERAS 30 AGOSTO DE 1900.

Trigo, (cuartera 80 litros), nuevo, 16-16'50 Ptas.—Mezcladizo, 14-15.—Centeno, 13'50-14.—Cebada, 10-10'50.—Avena, 8'50.—Maíz, 15-15'25.—Mijo, 14'50-15.—Panizo, 16.—Habichuelas, 24-26.—Caragirates, 00.—Habas, 14'75-15.—Habones, 14'25-15'75.—Arbejas, 15'50-16.—Aceite nuevo, mayal, 9-9'50.—Aceite viejo, 12-12'75.—Huevos, docena, 1'25-1'30.—Gallinas par, 5-6'50.—Pollos par, 3'50-4.—Conejos par, 3'75-4'50.—Gansos uno, 4'50-5'50.—Patos, par, 4'50-5.—Tocino la carnicera, 00.—Ganado lanar de un año, 00-00.—Ovejas, 00.—Vacuno, 00-00.—Paja quintal, 00.—Alfalfa quintal, 0-0'00.—Cebollas ristra, 0'00-0'00.—Ajos ristra, 0'40.

###### BAÑOLAS 22 AGOSTO DE 1900.

Trigo, cuartera 80 litros, 16-16'50 Ptas.—Mezcladizo, 14-15.—Cebada, 10'50-11.—Avena, 8'50.—Maíz, 15.—Caragirates 10.—Habas, 15.—Arbejas, 16-18.—Huevos, docena, 1'20.—Lechones, por cabeza, 10-13.—Ganado lanar, leche carnicera, 2-50.—Ajos, ristra, 0'60.—Roldó, quintal, 3.

##### MERCADO DE ABONOS

— CONTADO SIN DESCUENTO —

	100 KILOS	
	Ptas.	Cts.
Cloruro potasa 80/85%, equivalente á 52/53%, Potasa pura.	31	
Nitrato sosa 95% riqueza y 15/16% Azoe.	31	
Sulfato amoníaco 20/21% Azoe.	42	
» hierro..	8	75
» » en polvo.	10	50
» potasa 90/92%, equivalente á 49/50%, Potasa pura.	36	50
Superfosfato cal mineral 13/15%, Acido fosfórico soluble.	10	
Superfosfato cal mineral 15/17%, Acido fosfórico soluble.	11	
» » 18/20% » »	12	50
Escorias Thomas 16%.	8	
Sulfato de Cobre.	85	

Barcelona 30 de Agosto de 1900

AMADEO CROS.

FIGUERAS:—Imprenta-Tarjetería de José SERRA.

## Estación Ampelográfica y Vivero de Cepas Americanas

de la Excm. Diputación de la provincia de Gerona

Establecida en FIGUERAS bajo la dirección del Perito Agrícola

### D. Antonio Papell y Camps

Diputados-Delegados por la Excelentísima Diputación para la Inspección del establecimiento:

D. Enrique Casellas.

D. Joaquin Battle.

FIGUERAS.

NOTA. Las Provincias, Ayuntamientos y Agricultores que deseen obtener plantas, pondrán claramente cualquiera de estas tres direcciones. PÍDANSE CATÁLOGOS.

Para las consultas y todo lo relacionado con la parte técnica, dirigirse al Perito Agrícola

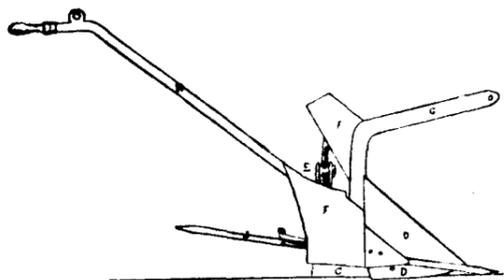
D. ANTONIO PAPELL CAMPS

Subida al Castillo, 49

FIGUERAS (Gerona)

## Taller de construcción de aperos de labranza

Y TODA CLASE DE CARRUAJES



ARADO GIRATORIO  
especial para regadíos,  
último modelo

PREMIADO  
en exposiciones  
y concursos agrícolas

### RAMÓN PUIG MARGALL

NUEVA, 99.—FIGUERAS

Especialidad en ARADOS.

## SALVADOR DALÍ Y CUSÍ NOTARIO

SUCESOR DE DON JOSÉ CONTE LACOSTE

Monturiol, 20, bajos.—FIGUERAS

## TONELERÍA

DE

### JAIME ROSDEVALL

Calle de la Muralla, número 12

FIGUERAS

SE CONSTRUYEN CUBAS DE TODAS CLASES

REPARACIONES

TRABAJO GARANTIZADO

DISPONIBLE.

## SELVICULTURA GRAS

### Grandes Criaderos de Arboles Maderables

PARA PLANTACIONES DE BOSQUES Y RIBERALES

Camino antiguo de Vilatenim.—FIGUERAS.

DESPECHO:

6, Plaza del Grano, 6.



ESPECIALIDAD

EN PLANTELES

**CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS**

VIVEROS Y PLANTACIONES

**Cepas Americanas**

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

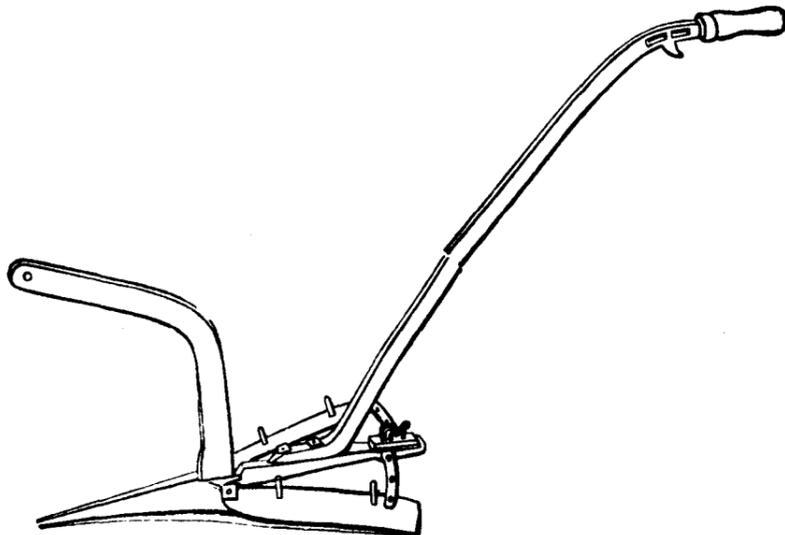
\* Males, Barneda y Lonch \*

FIGUERAS (Gerona)

Pídanse el catálogo y catálogo descriptivo Dirección telegráfica: LONCH-FIGUERAS

## TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ARADOS DE HIERRO de Joaquin Esteba é hijo. - Figueras

Se construyen Arados de Desfons para dos ó tres pares y de Subsol.



Se construyen Arados de Desfons para dos ó tres pares y de Subsol.

Arado para cavar el maíz y habas sin causarles ningún perjuicio y para la siembra de toda clase de legumbres; es también especial para cavar la remolacha.

## GRANDES CRIADEROS

DE

### CEPAS AMERICANAS

ESTAQUILLAS, BARBADOS, INGERTOS

## Pedro Nadal Guardiola

FIGUERAS (Gerona)

Pídanse Catálogos.

## GUANO ESTÉVE

PREMIAT ab Medalla de plata

Altament recomenat per la triplicació de la cullita.

ÚNICH REPRESENTANT A CATALUNYA

## BONAVENTURA YMBERT

RAMBLA, 31. - FIGUERAS

A la mateixa casa trovarán canons y canals para la conducció d' ayguas. Rajola barnisada para cups d' oli, com també cossis de gran cabuda. Rajola de Valencia de las millors fábricas.

MOSAICHS, en representació, de la casa ORSOLA Y SOLÁ de Barcelona.

NOTA. Pera mes detalls del Guano, podrán dirigirse á la Cambra Agrícola, primera Secció.

## VIDES AMERICANAS

SELECCIONES PERFECTAS

\* RIPARIA \* RUPESTRIS \*

⊗ ARAMON 1 Y 2 ⊗

Números 101<sup>14</sup> 3306-3309 420<sup>A</sup>-157<sup>11</sup>

PRECIOS MODICOS

## JOSÉ SANS

Calle González de Soto

FIGUERAS (Gerona).

En caso de presentarse la invasión de un modo alarmante, podría probarse la siguiente fórmula:

100 litros de agua.

600 gramos de sulfato de cobre (polvo).

200 gramos de cloruro de sodio.

100 gramos de cal.

100 gramos de bicloruro de mercurio.

Respecto á las épocas de practicar los tratamientos, insistiremos en lo que decíamos en dicho repetido BOLETÍN. Los únicos, puede decirse, que han hecho verdaderos y serios estudios más recientemente sobre el modo de tratar esas enfermedades criptogámicas son Mr. Brunet y Mr. Sandrens. No están en todo acordes éstos señores, pero coinciden en que la primera aspersión debe hacerse ántes de que los brotes tengan diez hojas (poco más ó menos) ó de á quince á veinte centímetros de largo; la segunda, ántes de que los brotes tengan veinte hojas; la tercera, cuando el grano de la uva queda formado, inmediatamente después de su desflorecimiento; la cuarta, cuando el grano es del tamaño de un guisante; y si se teme una de esas fuertes invasiones que se presentan en pleno estío, otra cuando el grano adquiriera, poco más ó menos, las tres cuartas partes de su grueso máximo ordinario.

1.º Mayo 1900.—PAPELL CAMPS.

---

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

---

### II

Por que és un verdadero sofisma el antiguo principio «*Pecunia non peperit pecuniam*,» porque entendemos que la moneda es una mercancía como otra cualquiera sujeta á la Ley de la oferta y la demanda, porque la experiencia enseña que todas las disposiciones legales encaminadas á fijar la tasa del dinero se estrellan ante las múltiples combinaciones del interés individual, somos enemigos declarados de los preceptos que regulan el precio del dinero en el mercado nacional. No obstante estas nuestras arraigadas convicciones económicas, la realidad se impone, y precisa que se adopten medidas indirectas para atajar los estragos que la usura causá merced á las múltiples necesidades que los pequeños propietarios tienen, principalmente en las épocas de sementera y recolección, del pago de los impuestos, y á las mil y una combinaciones de los que, sin entrañas, explotan aquellas necesidades.

Hasta cierto punto cabe afirmar que el Crédito agrícola no es desconocido en España porque de antiguo existen en Castilla los

Pósitos; pero, á la verdad, la vida que actualmente llevan, no obstante lo mucho que se ha legislado para su reglamentación, és por demás precaria, y no responde al concepto económico que debe informar la gobernación del Estado, ó sea la abolición de todo privilegio mediante leyes encaminadas á levantar las energías individuales y sociales, las que en vez de restringirse deben ampliarse.

Para que se comprenda la extrema importancia que los Pósitos tuvieron en España no será aventurado afirmar que en la época de su mayor florecimiento, antes de la guerra de la Independencia, existían mas de 4.000, con 1,500.000 fanegas de grano, y 1,000.000 de pesetas en metálico, y que actualmente cabe calcular las existencias en la mitad, verificando los préstamos al interés legal, pudiendo pagar el deudor en metálico ó en granos, según quiera, según pueda. Pero los Pósitos no se han de conservar en la forma que hoy tienen, antes bien, con mano fuerte, deben liquidarse, y, como dice un notable escritor, convertirlos en Bancos agrícolas comunales, cual ya sabiamente á ello tendía la Orden de la Regencia en 30 de Septiembre de 1841, inspirada en más acertados principios económicos, en más interés de la agricultura que la de 10 de Agosto de 1874.

Ciertamente que en España no faltan disposiciones legislativas encaminadas á menguar los extragos de la usura; pero en verdad que respecto á la creación de Bancos agrícolas poco ó nada se ha hecho, pues si bien la Ley de 11-19 de Octubre de 1869 declaró libre la fundación de Bancos, principio que también consigna el artículo 117 del Código de Comercio, nuestra eterna manía de encomendar la vida económica á Sociedades monopolizadoras enerva los buenos propósitos de algunos preclaros políticos, y prueba de ello és que si libre és la creación de Bancos territoriales estos no pueden emitir obligaciones y cédulas hipotecarias hasta que fina el año 1972 en que caducará el absurdo privilegio del Banco hipotecario fundado por la Ley de 2 de Diciembre de 1872.

A primera vista y prescindiendo de las mil y una operaciones bancarias para que está autorizado el Banco hipotecario, parece que su misión és favorecer grandemente el crédito agrícola; pero si bien se estudian sus Estatutos, y sobre todo si se tiene en cuenta la situación precaria del propietario español, se viene en conocimiento de que no es oro todo lo que reluce, de que la agricultura

en general no reporta grandes ventajas del Banco hipotecario, pues como su título indica, solo presta sobre hipoteca, prendas pretorias ó cualquiera otra garantía de segura realización, y para convenirse basta leer los artículos 70 al 95 de los Estatutos, cuyas disposiciones no comentamos detalladamente por no ser tal nuestro propósito, más si hemos de consignar que teniendo en cuenta que en el Registro de la propiedad no aparece realmente inscrito el dominio sino la posesión, que el interés de los préstamos y el premio de comisión no son bajos, que existen pocas sucursales en provincias y que se establecen grandes restricciones para hacer el préstamo sobre fincas afectas á ciertos gravámenes, viñas, bosques, plantaciones, etc., resulta poco ó nada beneficiosos á los pequeños propietarios el Banco hipotecario, al igual que sus congéneres los territoriales, constituidos por Sociedades anónimas ó comanditarias, pues como muy bien decían algunos celosos Diputados á Cortes en 16 de Abril de 1855,... «dichas Sociedades se forman con el objeto principal de proporcionar á los accionistas beneficios iguales á los que rinden las especulaciones mercantiles é industriales, y si hacen bajar la alta tasa á que paga el labrador el interés del dinero que recibe en préstamos, sin embargo nunca será tan bajo como de otro modo puede serlo, y como reclaman las poco ventajosas condiciones de nuestra industria agraria....; mas precisa convenir en que merced á que los préstamos se pactan á largos plazos, y á que se puede amortizar paulatinamente el capital recibido, no debe rechazarse la formación de tales Sociedades, aun cuando, para levantar el crédito agrícola, mejor sería que las constituyeran los propietarios de las comarcas productoras.

S. A.

*(Continuará.)*

---

## **PÁGINAS DE VITICULTURA MODERNA**

### *Las grandes cepas americanas.*

---

#### II

Todo cuanto acabamos de decir no es sino una introducción al estudio de otras importantes cepas, cuales son los híbridos americano-americanos llamados Riparia × Rupestris.

Estas vides participarán sin duda, de los caracteres de las formas que las originaron, y tendrán también los caracteres especiales que como á híbridos las separan de esas formas y las distinguen entre sí, de donde resulta que puede haber, unas con la duración de la Riparia y la producción del Rupestris, otras con la duración del Rupestris y la producción de la Riparia, y otras muchas variedades con todos los estados intermediarios posibles entre una y otra. Respecto á su resistencia al calcareo, no la podrán tener mayor que el Rupestris, ni menor que la Riparia.

Si á mi me dijeran que hay una cepa que á la duración del Rupestris reúne la producción de la Riparia, creería que la Viticultura ha dado un gran paso y no querría plantar mis viñedos con ninguna otra clase de vides; y este adelanto nos lo está demostrando M. Couderc con la Riparia  $\times$  Rupestris 3.309, 3.306 y 3.308, y el 101<sup>4</sup> de Millardet, las cuales á las buenas cualidades que acabamos de citar, reúnen otra muy buena, debida á la sangre de Calcicola que contienen cual es su resistencia hasta un 35% de Carbonato de Cal. Couderc, el célebre hibridador de Aubenas, ha hecho dar, pues, á la Viticultura un paso de gigante.

### III

Sobre otro punto interesantísimo nos llama Couderc la atención, y es sobre la resistencia de las copas ingertadas á la sequia.

En efecto, plantado un viñedo en un terreno bien roturado (60 cts. por lo menos), la cepas viven perfectamente durante 7 ú 8 años por la influencia de la roturación, pero pasadó este tiempo, las raíces no pueden extenderse tan libremente, brotan con gran lentitud, y el agua no llega á ellas con tanta abundancia ni con tanta facilidad; y la Filoxera vá signiendo por eso su campaña, vá trabajando, y como busca lo más tierno, se fija en las raicillas ó pelos, las chupa, las vacía y las hace inútiles para una absorción inmediata. Si la Filoxera abunda y la sequia es intensa, se mologra la cosecha y se compromete la vida de la planta, pues faltándole los pelos radicales, que son los principales órganos de absorción, y siendo escasa la humedad, muchas hojas se marchitan y caen, principalmente las inferiores, hasta restablecerse el equilibrio entre la absorción y la evaporación, con lo cual quedan al descubierto los racimos y se escaldan. Este modo de obrar de la Filoxera es el propio con las vides americanas y américo-americanas, Riparia, Ru-

pestris y Riparia X Rupestris. Con las vides franco-americanas obra de otra manera. La cepas anteriormente mencionadas, ó sea las americanas y américo-americanas, tienen lo más tierno del sistema radicular las raicillas, en cambio las franco-americanas tienen las raicillas duras, y las raíces gruesas son lo más tierno, y por esto la Filoxera se fija en estas, con lo cual quedan ilesos los órganos de absorción, y la planta no se resiente.

Entre los híbridos franco-americanos resistentes á la Filoxera, citaremos el Murviedro X Rupestris 1.202 y el Aramón-Rupestris Ganzin, que además de reunir tan bellas cualidades, resisten hasta el 50 p. % y más de calcáreo.

Una gran revolución en el mundo vitícola han producido los estudios de M. Cuderc, y á pesar de la contra que le hacen sus rivales, vemos cubrirse los campos franceses de 1.202, los cuales resistiendo la sequia y la Filoxera, dan magníficos resultados.

Tengan presente nuestros agricultores que todo esto es conveniente sólo para terrenos muy secos, los cuales abundan poco en nuestra comarca.

Para el mejor desarrollo y conservación de los viñedos, recomendamos que todos los terrenos que se plantan se roturen bien, hasta una profundidad, por lo menos, de 0'60 m., y una vez plantadas, que no se les quite ninguna labor, y se la abone convenientemente.

Si se notaren los efectos de la sequia, se abrirán zanjas alternativamente en los intermedios de las hileras de cepas, las que en defecto de estiércol se llenarán en parte con leña, cañas, sarmientos, etc., cubriéndose el resto con tierra. De esta manera cada cepa tendrá á un lado tierra removida, en la que penetrará fácilmente la humedad, y como las raíces que con la zanja se han cortado son pocas y es en invierno, la planta no se resentirá, y en cambio las nuevas raíces se desarrollarán de una manera extraordinaria encontrando terreno removido y húmedo. Transcurridos algunos años, cuando la influencia benéfica de la remoción ya no se note, deberá repetirse la operación al otro lado de las cepas.

No se asusten nuestros agricultores por el coste de estas operaciones, pues los beneficios que producen son tan grandes, que compensan con creces los sacrificios que se hagan.

*(Continuará.)*

San Lorenzo de la Muga.

ROSENDO MONTADA.

Perito Agrícola.

## SECCIÓN OFICIAL

### JUNTA DIRECTIVA.—ACUERDOS

*Sesión del día 14 Abril de 1900.*

Dar las más expresivas gracias á la Comisión organizadora de Sta. Coloma de Farnés, por los obsequios y deferencias que dispensó á la comisión de esta Junta con motivo de asistir á la reunión pública por dichos Señores convocada.

*Sesión del día 22 Abril de 1900.*

Hacer constar en acta un voto de gracias por el recibimiento hecho á esta Junta, con motivo de pasar á Gerona para constituir la Delegación de esta Comarca, á la Comisión organizadora de dicha Ciudad, así como por sus obsequios, extensivo al Sr. Gobernador Civil Sr. Montaner, por el buen concepto que le merece esta Asociación.

Nombramiento de los Corresponsales siguientes: Juan Batlle, Sto. Tomás; Florencio Illa, Vilademat; Miguel Gelabert, Garrigás; José Capdai-gua, Armadás; Martín Caballé, Pontós; Juan Gironella, Vilamaniscle; Emilio Garriga, Garriguella; José Rocalba, Viure; Salvio Suñé Batlle, Armantera.—*El Secretario general*, Luis M.<sup>a</sup> JORDI.

### SECCIÓN 3.<sup>a</sup>—AVISO.

Todos aquellos de nuestros asociados que deseen adquirir máquinas agrícolas, pueden dirigirse á esta sección, la cual podrá proporcionárselas en mejores condiciones que adquiriéndolas directamente el mismo interesado.—*El Secretario*, José M.<sup>a</sup> PLAJA.

## SECCIÓN COMERCIAL

### MERCADO DE FIGUERAS

Debido á la extremada sequía que durante estos últimos días nos ha aquejado, nuestro mercado ha cambiado por completo, saliendo de su marasmo á buena actividad.

Han sufrido mejora los trigos, avena, cebada, habas, habones, paja, alfalfa, maiz y cebollas. Los aceites siguen lo mismo, en expectativa de la próxima florecencia de los olivos.

Los precios que hoy dominan son:

*Trigo*, (cuartera 80 litros,) 18—19'30 Ptas.—*Mazcladizo*, 16—17.  
*Centeno*, 14.—*Cebada*, 9—9'50.—*Avena*, 8—8'50.—*Maiz*, 14'50—  
 15.—*Mijo*, 14—15.—*Panizo*, 14—15.—*Habichuelas*, 27—28.—*Ca-*  
*ragirales*, 26—27.—*Habas*, 14—15.—*Habones*, 15—16.—*Arbejas*,

11'50—12.—*Garbanzos*, 23—25.—*Patatas*, (carga), 12—14.—*Cebollas*, (quintal,) 4'50.—*Ajos*, (ristra), 0'50 á una.—*Paja*, (quintal), 1'50.—*Alfalfa*, (quintal), 5—6.—*Aceite*, nuevo (mayal), 8—11.—*Aceite*, viejo (mayal), 11—12.—*Gallinas*, 1.ª (par), 6—7.—*Gallinas*, 2.ª (par), 5—6.—*Pollos*, 1.ª (par), 5—6.—*Pollos*, 2.ª (par), 3—4.—*Conejos*, 1.ª (par), 4—5.—*Conejos*, 2.ª (par), 3—3'50.—*Tocino*, (la carnicera), 1'80.—*Lechones*, (por cabeza), 15—20.—*Corderos* de un año, 17—18.—*Ovejas* con su corderito, 27—30.—*Ovejas* sin corderito, 18.

## MERCADO DE ABONOS

— CONTADO SIN DESCUENTO —

	100 KILOS	
	Plas.	Cts.
Cloruro potasa 80'85%, equivalente á 52'53%. Potasa pura. . . . .	30	50
Nitrato sosa 95%, riqueza y 15'16%. Azoe. . . . .	32	50
Sulfato amoniaco 20'21%. Azoe. . . . .	43	
» hierro. . . . .	8	75
» » en polvo. . . . .	10	50
» potasa 90'92%, equivalente á 49'50%. Potasa pura. . . . .	37	
Superfosfato cal mineral 13'15%. Acido fosfórico soluble. . . . .	10	
» » » 15'17%. » » » . . . . .	11	25
» » » 18'20%. » » » . . . . .	13	
Escorias Thomas 16%. . . . .	8	50
Sulfato de Cobre. . . . .	90	

Barcelona 27 de Abril de 1900.

AMADEO CROS.

## VARIEDADES

### CRÓNICA

**Inauguración de la Delegación de Gerona.**—Conforme habíamos anunciado á nuestros asociados en el anterior **BOLÉTIN**, el día 16 del pasado mes tuvo lugar la inauguración de la Delegación de Gerona de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN. Hermoso y simpático en todos conceptos resultó el acto. El vasto salón del Centro Moral de aquella ciudad, que fué en donde tuvo lugar la reunión, estaba concurrendísimo, viéndose allí representadas todas las clases sociales agrícolas, desde el modesto labrador hasta el acaudalado terrateniente.

Ocuparon la presidencia la Junta Directiva y la Comisión organizadora de la Delegación. El Sr. Falgás, miembro de la Jun-

ta residente en Gerona, presentó á sus compañeros y expuso el objeto del acta. El Sr. Puig de Marcillo hizo una breve reseña de los trabajos llevados á cabo por la Comisión. El Sr. Jordi leyó los artículos más interesantes del reglamento de la CÁMARA, resumiendo luego su objeto y sus principales fines. Después, el presidente Sr. Puig de Rich, declaró constituida la Delegación, y propuso una candidatura para la elección de su Junta, que fué aceptada por unanimidad.

Resultaron elegidos los señores siguientes: D. Pedro Lliurella, Presidente; D. Juan Almeda, Vicepresidente; D. Fernando Coll, Tesorero; D. Joaquín Calm, Contador; D. Pedro Vidal de Llobatera, D. José Noguera y D. Andrés Tuyet, Vocales; D. Narciso Puig de Morcillo, Secretario.

Acto seguido se dió posesión á la nueva Junta, leyendo luego los Sres. D. Eusebio de Puig, D. Pedro Lliurella y D. Leopoldo Batlle tres hermosos discursos, encaminados á demostrar las ventajas que para el agricultor tiene la asociación, la necesidad de dirigir nuestra agricultura por rumbos diferentes de las hasta hoy seguidos, teniendo en cuenta los adelantos de la ciencia, de la industria y del comercio, y la conveniencia de que todos los agricultores de esta provincia, prescindiendo de antagonismos y rivalidades, se agrupen en una sola entidad que tenga fuerza bastante para suplir su deficiencia y defender sus intereses. Los tres trabajos obtuvieron justos y merecidos aplausos.

Antes de darse por terminado el acto, entró el Sr. Montaner, Gobernador civil de esta provincia, el cual ocupando la presidencia, galantemente cedida por el Sr. Puig, manifestó que no como autoridad sino como amigo de los allí reunidos y como entusiasta de su obra, venía á saludar á la CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN y á la Delegación de Gerona. En brillantes párrafos explicó la verdadera naturaleza de las CÁMARAS AGRÍCOLAS y los altos fines que estaban destinadas á cumplir. Dijo que la vitalidad con que había venido al mundo la CÁMARA DEL AMPURDÁN, y el gran desarrollo que en tan poco tiempo había tenido, eran prueba evidente de su necesidad y de que estaba destinada á producir beneficios inmensos á todo el país. Acabó diciendo que tenía el pleno convencimiento de que sus organizadores tendrían criterio y energía suficiente para guiarla por el camino recto removiendo todos los

obstáculos que á su marcha pueden oponerse y en especial el de la política. Entusiastas aplausos siguieron al discurso del Sr. Montaner, el cuál al exteriorizar sus ideas y sus sentimientos supo hacerse intérprete de las ideas y sentimientos de los allí reunidos.

El Sr. Vidal dió las gracias á todos los concurrentes por su asistencia, dándose el acto por terminado:

Como coronamiento de la obra, la Comisión organizadora dió en honor de las Juntas Directivas de la CÁMARA y de su Delegación un banquete de cincuenta cubiertos, al que fueron invitados el Sr. Montaner, el Sr. Rodríguez de Celis ingeniero agrónomo de la provincia, el Sr. Moreno, ingeniero de caminos de la Exma. Diputación, los representantes de la prensa local, y varios amigos y consocios. Durante la comida reinó entre los comensales el mayor entusiasmo en pro de la idea que allí los juntaba, viéndose ya una de las ventajas de la Asociación, puesto que merced á ella, entraban en relación y marchaban á un mismo fin propietarios de comarcas muy separadas, que ni de nombre se conocían. Al destaparse el Champagne empezaron los brindis; se brindó por la prosperidad de la CAMARA AGRÍCOLA y por la de su Delegación, por el Ampurdán, por la provincia de Gerona, por el Sr. Gobernador civil y por todos los amigos y consocios de la comarca. El Sr. Montaner al resumir los brindis estuvo elocuentísimo, pronunciando un discurso lleno de entusiasmo y de sentimiento, y terminó diciendo que dos actos de su vidas quedarían eternamente grabados en su alma: el que acababa de celebrarse y el de la inauguración de la Exposición Agrícola de Figueras.

Numerosa concurrencia fué á la estación á despedir á los del Ampurdán, cruzándose palabras de afecto y simpatía entre unos y otros, y quedando desde aquel momento establecido un nuevo lazo entre las dos comarcas.

Felicitemos á la Junta de la Delegación, esperando de su celo é inteligencia que sabrá conducirla por recto camino, coadyuvando eficazmente á la obra de la CAMARA, suavizando las asperezas y antagonismos que pueden surgir, y procurando que la Asociación cumpla lo más pronto posible su misión.

Damos las más expresivas gracias á la Comisión organizadora y á los propietarios de Gerona y de su comarca por el entusiasta y cariñoso recibimiento que nos hicieron. Dámoslas también al señor

Montaner, que tanto celo ha demostrado siempre por todas las obras útiles á la provincia, y del cual conservaremos en esta población grato é imperecedero recuerdo, al Sr. Rodríguez de Celis, propagandista acérrimo y autorizado de nuestra idea, y á todas aquellas personas que directa ó indirectamente secundaron nuestro trabajo.

\* \* \*

**La próxima cosecha de trigo.**—En marzo y abril preocupa cada año en Europa el estado de la próxima cosecha de trigo: las Revisitas extranjeras se proporcionan datos de todos los países para apreciar el resultado que podrán tener las respectivas cosechas y los gobiernos que se preocupan del bienestar de sus pueblos prestan atención preferente á este importante problema.

El ministro de Agricultura de Francia, Mr. Dupuy, declaró hace días en el Senado que la cosecha de este año se presenta mal: las grandes heladas y los fríos intensos de marzo y primeros de abril, han causado mucho daño á los trigos, retrasando considerablemente su desarrollo: cree el ministro que no excederá de 105 millones de hectólitos la cosecha pendiente.

Mr. Henri Sagnier, escritor peritísimo en la materia, cree que la cosecha actual será inferior á las dos últimas en 20 millones de hectólitos y afirma que como otras veces, el alza en el precio del trigo francés, producirá encarecimiento en el ruso y en el norteamericano. Advierte además Mr. Sagnier, que en todos los países de Europa ha sucedido lo que en Francia, siendo de presumir que todas las cosechas vengan mermadas, incluso las de Rusia.

Afortunadamente ha venido una nota optimista de los Estados Unidos: el ministerio de Agricultura ha publicado su acostumbrada nota de primero de abril sobre la cosecha de trigo y en ella se estima el rendimiento medio en 82.1 contra 77.9 en 1899.

Mr. Brown, encargado de las estadísticas del «Produce Exchange», estima la cosecha actual de trigo de invierno en los Estados Unidos en 143.514.000 hectólitos, contra 116.200.000 en 1899.

Las buenas noticias de los Estados Unidos no contrarrestan, sin embargo, los malos pronósticos de Europa.

\* \* \*

**Malas noticias.**—Los fríos, heladas, lluvias y vientos fuertes del mes de Marzo, han ocasionado graves daños en la sementera y ar-

bolado frutal. En Andalucía son grandes los perjuicios, presentando la cebada y el trigo mal aspecto, hallándose muy atrasados los brotes de la vid, haciendo temer alcancen gran desarrollo la plaga del viñedo con la excesiva humedad, y haciendo imposible las operaciones del sulfatado si el sol empieza pronto á calentarse. Son por tanto, poco lisonjeras las esperanzas que se tienen en Andalucía de la presente cosecha.

\* \* \*

**Concurso Agrícola.**—La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Huelva ha abierto un concurso sobre estudios y prácticas agrícolas, durante el período de seis meses, ó sea desde el 1.º de Marzo al 31 de Agosto de 1900.

Los trabajos se admitirán en la presidencia de la Cámara, Monasterio, 6, principal, debiendo versar sobre los temas siguientes:

(A) Agricultura general del país y desarrollo de las demás industrias en relación con ella.

(B) Cultivo de las vides americanas en la provincia de Huelva.

(C) Caudal primitivo y actual de los pósitos de la provincia de Huelva, y reformas que se imponen para que dichas instituciones respondan á las necesidades de la agricultura.

(D) Mejoras de cualquier índole que ofrezcan reconocidas ventajas á la agricultura ú otras industrias derivadas de ella.

Los premios, según la importancia de los trabajos, consistirán en objetos de arte, diplomas de honor y en títulos de socios de mérito de la Cámara Agrícola.

Los trabajos deberán ser inéditos y remitidos, sin firma, bajo sobre cerrado.

\* \* \*

**Muestras recibidas.**—Hemos recibido de la Granja Experimental de Barcelona unas cuantas interesantes muestras de algodón y de remolacha azucarera, las que colocamos á la disposición de todos aquellos de nuestros asociados que tengan afición á esta clase de cultivos.

#### **NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

**Revista interesante.**—El número 53, del periódico madrileño, *Revista Vinícola Ilustrada*, contiene como los anteriores una extensa información acerca de los precios que rigen en todos los mercados vinícolas de España y en muchos del extranjero.

También publica artículos interesantes de útil enseñanza para viticultores y vinicultores.

**El Naranja**, resumen práctico de su cultivo, abonos y enfermedades por el Dr. B. Aliño, Presidente del Sindicato de Naranjeros de Valencia y Director de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.—Con este título acaba de publicarse un interesante libro que persigue el fin instructivo de vulgarizar todos los modernos conocimientos referentes al importante cultivo arbóreo del naranja. El justo prestigio agrícola de su autor es ya una garantía de la bondad de la obra, y su larga experiencia sobre el asunto la recomienda más. Palpita en toda ella un sabor práctico inspirado en el estudio de los procedimientos culturales, propios y genuinos de España, aplicables á todas las zonas naranjeras de la Península.

El texto de la obra comprende doce capítulos. Descuellan por su importancia los referentes á la selección de variedades del naranja, abonos especiales para cada clase de tierra y árbol, y sobre todo, los de la Patología del naranja, que tratan muy acertadamente las enfermedades y plagas que amenazan la buena marcha vegetativa y hasta la vida del árbol, con los remedios más eficaces para combatirlos con éxito.

Véndese al precio de 1'50 pesetas en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, y en todas las principales librerías de España.

## ADVERTENCIAS

Agradeceremos á los Sres. Corresponsales de la CÁMARA que nos manden mensualmente ó siempre que sus ocupaciones se lo permitan, nota del estado de la cosecha de sus pueblos, á fin de que publicándose en el *Boletín*, pueda conocerse por todos los asociados la verdadera riqueza agrícola de la provincia.

Suplicamos á todos aquellos de nuestros asociados que tengan obras de Agricultura ó de carácter científico que no les hagan falta, que las regalen ó las presten, por el tiempo que les sea posible, á la CÁMARA, para así poder formar poco á poco su Biblioteca.

Dado lo módico de la cuota que satisfacen los asociados, no es posible destinar para obras gran capital á la adquisición de libros, pues son muchas las obligaciones que deben atenderse.

Siendo uno de los principales fines de nuestra asociación el fomento de la instrucción agrícola, de la que están tan faltos la generalidad de nuestros agricultores, todas aquellas personas que nos faciliten medios para mejor cumplirlo, harán un señalado favor á la CÁMARA y un gran bien al país.

## OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

### DATOS METEOROLÓGICOS DEL MES DE ABRIL

DIAS	despejados 8;	cubiertos 5;	nubosos 8;	calajes 9.
	de lluvia 4;	llovizna 6;	nieve	granizo
	de calma 4;	viento fuerte 1;	moderado 5;	suaue 20.
	temp. <sup>a</sup> max. <sup>a</sup> 3;	aproxim. <sup>a</sup> 10;	mín. <sup>a</sup> 1;	aproxm. <sup>a</sup> 6.

Temperatura max.<sup>a</sup> 25; mín.<sup>a</sup> 3; Preción max.<sup>a</sup> 767; mín.<sup>a</sup> 753.  
Vientos reinantes N., NE., E., SE. Agua en mm. 8'96.